INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2013

Señores
Accionistas
MURLIZA S.A.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de MURLIZA S.A. designado por la Junta Ordinaria de Accionistas y dando cumplimiento a sus disposiciones, a los estatutos de la empresa y a normas legales dadas por la Superintendencia de Compañías, me permito poner a su consideración y por su intermedio a la Junta de Accionistas, el informe anual acerca de las actividades económicas de la empresa, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012.

Durante este año, los administradores y funcionarios de la compañía han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes.

Al efectuar las revisiones pertinentes, he podido observar que la empresa ha cumplido con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y que los Estados Financieros, Resultados Integrales y de Situación Financiera son el fiel reflejo de la contabilidad, la misma que se ha mantenido casi sin movimientos de ingresos durante este ejercicio económico, manteniendo de materiales, pagos por otros servicios, depreciaciones, impuestos y contribuciones, todo estos documentos se guardan en forma adecuada y conforme a disposiciones legales, con sus respaldos pertinentes.

En honor a la verdad que es todo cuanto puedo informar no sin antes agradecer a la Junta de Accionistas por la confianza depositada en mi persona para el cumplimiento de las funciones como Comisario de tan prestigiosa empresa.

Atentamente

Katherine González Marcillo
Comisario
C.I. No. 0925439408